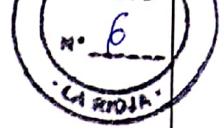
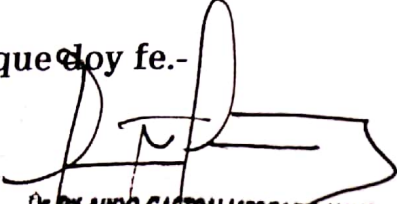


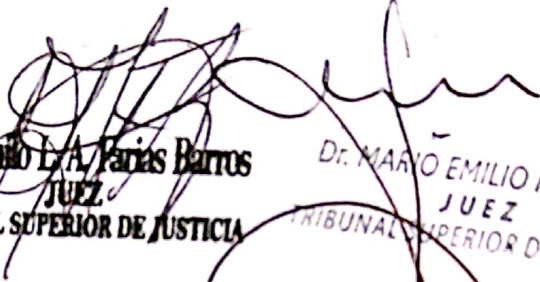
ACUERDO N° 06

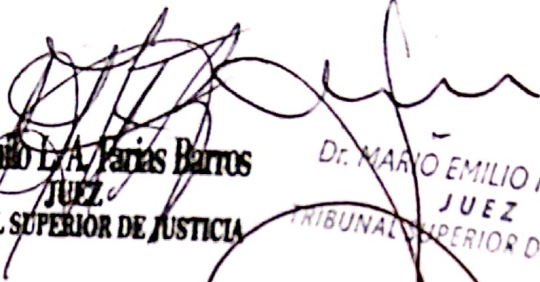


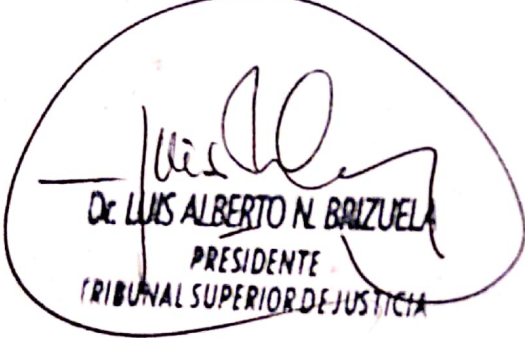
En la ciudad de La Rioja, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela e integrado por los Dres.: Claudio José Ana, Camilo Luis Alfredo Farías Barros, Ricardo Gastón Mercado Luna y Mario Emilio Pagotto, con la asistencia de la Secretaria Administrativa y de Superintendencia, Dra. Ana Gabriela Nuñez Lanzillotto, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: ASUETO JUDICIAL – PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: Y considerando que la Función Ejecutiva Provincial, mediante Decreto N° 164 de fecha 10 de febrero del corriente año, otorgó asueto a todos los empleados de la Administración Publica Provincial durante toda la jornada de ese día, debido a las inclemencias del tiempo en el ámbito de la Provincia y en lo que respecta a Seguridad Vial, a los fines de resguardar la integridad física de las personas, decretándose además que dicha medida se adhieren el Poder Judicial, el Tribunal de Cuentas Provincial y la Municipalidad de Capital. En virtud de ello, corresponde a este Tribunal Superior de Justicia dictar el instrumento administrativo que así lo disponga; Por ello, SE RESUELVE: 1°) DISPONER Asueto Judicial con suspensión de términos procesales para todo el ámbito de la Primera Circunscripción Judicial, el día 10 de febrero del cte. año, ello con fundamento en los considerandos que anteceden.- 2°) Exhortar a los Señores Magistrados de los distintos fueros de la Primera Circunscripción Judicial, que hayan tenido programadas audiencias para el día 10 de febrero del cte. año a que arbitren los medios conducentes a reprogramar las mismas y llevarlas a cabo en un plazo no mayor de 30 días de notificado el presente Acuerdo, en

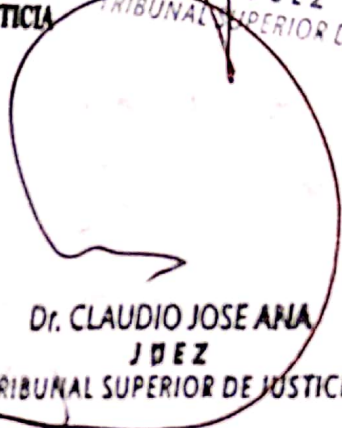
turno matutino o vespertino, lo que deberá ser comunicado a este Tribunal Superior de Justicia por conducto de la Secretaría Administrativa y de Superintendencia.- 3º) Por Secretaría Administrativa y de Superintendencia - Dirección de Recursos Humanos- efectúense las comunicaciones pertinentes.- Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-

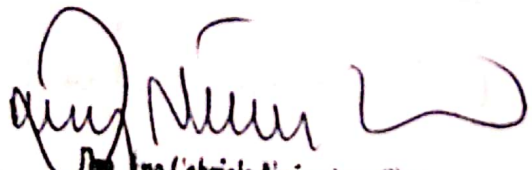

Dr. RICARDO GASTÓN MERCADO LUNA
JUEZ
Tribunal Superior de Justicia


Dr. Camilo L.A. Paredes Barros
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dr. MARIO EMILIO PAGOTTO
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dr. LUIS ALBERTO N. BALZUELA
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dr. CLAUDIO JOSÉ ANA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dra. Ana Gabriela Núñez Lanzillotto
Sec. Adm. y de Superint.
Transitoria
Tribunal Superior de Justicia